IESS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD DOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS: AÑO 2022

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUIE del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUIE del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre del 2022.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.

Entre logros señalados, destacan los siguientes:

- Cobertura de usuarios atendidos en el año 2022: Guayaquil, Samborondon, Daule y Durán.
- Usuarios atendidos: 154234.
- En el año 2022, se gestionaron adquisiciones para medicamentos, dispositivos médicos, equipamiento sanitario, infraestructura médica y garantía de la calidad, por la suma total de \$5'983.932,90; de los cuales se finalizaron con entrega recepción la suma de \$2'641.695,63.
- Es importante indicar que se alcanzó un abastecimiento del 37.66% en medicamentos, y del 75% en dispositivos médicos.
- En lo que respecta a ejecución presupuestaria, es importante señalar que se alcanzó:
 - 1. Egresos en personal: 98.10%
 - 2. Bienes y Servicios de consumo: 69.95%
 - 3. Otros egresos corrientes: 51.69%
 - 4. Total de ejecución: 84.91%
 - 5. En lo que corresponde a acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género, se realizaron:
 - 1. EL Día Mundial de la Salud.
 - 2. Charla sobre el cuidado a los adultos mayores con discapacidades.